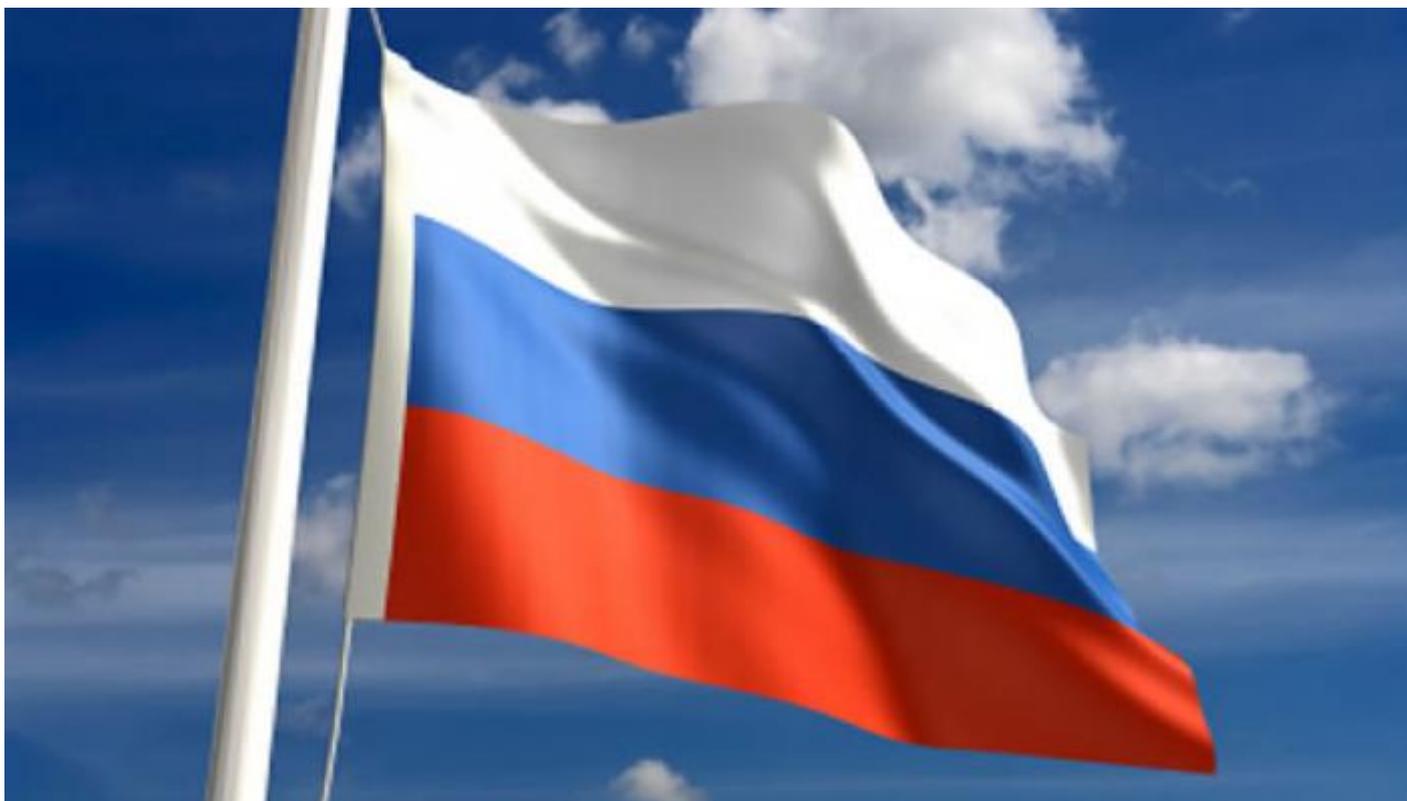


Nueva Constitución rusa entra en vigor este fin de semana



Moscú, 3 jul (RHC) Las enmiendas a la Constitución de la Federación de Rusia, aprobadas por la ciudadanía en reciente votación, entrarán en vigor el sábado 4 de julio.

Tras la firma por el presidente Vladímir Putin de un decreto para la inmediata aplicación de las modificaciones, el mandatario consideró que la votación mostró "el alto nivel de consolidación de la sociedad sobre los temas clave de importancia nacional".

Destacó que los valores y principios fundamentales sobre los cuales se pronunciaron los ciudadanos, sirven como base para el futuro desarrollo del país y "deben ser implementados plenamente en cosas concretas, asuntos concretos, en presupuestos, programas federales y proyectos nacionales".

Precisó que Rusia nunca ha restringido los derechos de las personas por su nacionalidad, creencias religiosas u orientación sexual, ni va a hacerlo en el futuro. En lo referente a las personas LGTBIQ+, explicó que Rusia se opone a la propaganda de la homosexualidad dirigida a los menores de edad y recordó que se aprobó una ley correspondiente.

Este viernes la Comisión Electoral Central (CEC) certificó los resultados de la votación sobre las reformas, que alcanzó una participación de 67,97 por ciento, y concluyó con 77,92 por ciento de votos a favor y 21,27 por ciento en contra. No se produjeron denuncias de infracciones graves, según destacó la

presidenta de la CEC, Ela Pamfílova.

Las modificaciones a la Constitución especifican los nuevos requisitos que debe cumplir el presidente, los miembros del Gobierno y el Parlamento y los cargos relacionados con la soberanía y la seguridad nacional.

Entre otras cuestiones, dichos cambios establecen las garantías sociales del Estado ante los ciudadanos, modifican las funciones del Ejecutivo y el Legislativo, prohíben la secesión de los territorios de la Federación de Rusia y fortalecen el estatus del idioma nacional.

Además, limitan a dos el máximo de mandatos presidenciales de seis años que la misma persona puede ocupar, pero esto no se aplica "a la persona que ejerza o haya ejercido el cargo de presidente de Rusia en el momento de la entrada en vigor" de los cambios, es decir a Putin y a Dmitri Medvédev, quien se desempeñó como jefe de Estado ruso entre 2008-2012.

Fuente: Telesur

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/227550-nueva-constitucion-rusa-entra-en-vigor-este-fin-de-semana>



Radio Habana Cuba